

O.M. 21/17

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 21/17, RELATIVA A LA ADQUISICION DE DIVERSO MATERIAL DE FERRETERÍA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 (doce horas) del día 16 (dieciséis) de junio de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número O.M. 21/17, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio las siguientes personas físicas y morales con carácter de participantes:

- MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.
- ARMANDO MALDONADO RAMOS.
- FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
- GRUPO SIMOSOL, S.A. DE C.V.
- AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas y económicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de Referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2 y 4.

ARMANDO MALDONADO RAMOS.		Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 2 y 4.
FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.		Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3 y 4.
GRUPO SIMOSOL, S.A. DE C.V.		Se desecha su propuesta técnica, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el numeral 17 inciso a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, toda vez que dentro de su sobre no se presentó el original de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas, incumpliendo con lo establecido en el punto 2 del numeral 5 de las bases de la presente licitación, en relación a lo dispuesto en el numeral 10 inciso a), punto 1 de las mismas bases.
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.		Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3 y 4.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir el sobre que contiene la proposición económica del licitante que fue aceptado para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO
MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$ 806,200.00
	2	\$ 826,080.00
	3	No participa
	4	\$ 110,925.00
ARMANDO MALDONADO RAMOS. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	No participa
	2	\$ 815,377.92
	3	No participa
	4	\$ 91,918.40

Handwritten signature: Naydim

FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$ 580,000.00
	2	\$ 801,600.00
	3	\$ 755,860.00
	4	\$ 104,000.00
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$ 460,800.00
	2	\$ 723,360.00
	3	\$ 2'294,000.00
	4	\$ 78,475.00

Se hace del conocimiento del licitante Grupo Simosol, S.A. de C.V. que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **21 (veintiuno) de junio de 2017** a las **12:00 (doce horas)**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. HECTOR GARCIA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

C.P. HAYDEE MALDONADO RAMÍREZ

VOCAL - PROVEEDORA MUNICIPAL

ARQ. CÉSAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO

VOCAL - POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. MARCELA T. GARCÍA MENDOZA

VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

LIC. ABIRAM PAYÁN BELTRÁN

ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA



LIC. DANIEL CHÁVEZ QUIROGA

ASESOR - POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS

ASESOR - REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO

LIC. VALENTE BECERRA RAMIREZ

INVITADO - POR EL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO

C. DAVID PONCE DE LEÓN

OBSERVADOR - POR LA ASOCIACIÓN KAREWA, A.C.

LIC. LUISA ANDREA PEREZ VILLALBA

INVITADA - POR LA COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

C. RAMON H. COTA REY

INVITADO - POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

C. EDGAR RENTERÍA RIVAS

OBSERVADOR - POR LA ASOCIACIÓN KAREWA, A.C.

POR LOS LICITANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.	Fernando Hernandez V.	
ARMANDO MALDONADO RAMOS.	Cesar Brucera	
FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Los Salvadore Casillo Card	
GRUPO SIMOSOL, S.A. DE C.V.	Arelly J. Chacon Hdez	
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Janeth Mondzarios	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 21/17, RELATIVA A LA ADQUISICION DE DIVERSO MATERIAL DE FERRETERÍA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 (DIECISÉIS) DE JUNIO DE 2017.

Maydym.